

El Zancudo.

#52

PERIÓDICO LEGITIMISTA.

HEMEROTECA NACIONAL MEXICO

El fundamento de la verdadera libertad consiste en no temer á los hombres, sino á Dios y á la conciencia.—LAMARTINE.

EDITORIAL.

OAXACA, JULIO 10 DE 1880.

Si la obra de los constitucionalistas sinceros se lleva á cima, la revolucion triunfante tiene que levantar sobre los escombros del régimen tuxtepecano, el soberbio pedestal que será la sólida base de la regeneracion del pueblo. Su esfuerzo gigante y su propaganda civilizadora, se extienden por todas partes sin encontrar ningun dique á su marcha siempre recta é imperturbable.

México, cuna de la libertad, abandonado hace cuatro años por el letargo de sus hijos, despertará altivo y guerrero á la voz de los principios; trocará el derecho de los autócratas por el derecho social de los hombres; reducirá á una verdad irrecusable la grandeza de sus sábias leyes; destruirá de una vez la tiranía que ha producido tanta sangre, inmensos sacrificios y terribles desastres.

Los hombres de la revolucion de 1876, espantados de su crimen, con la conciencia de su ignorancia, retrocedieron muchos siglos, estableciendo un gobierno arbitrario y despótico con todos los errores del pasado, con sus prisiones, con sus destierros, con sus mazmorras, con sus fusilamientos y con todas sus iniquidades.

Los movimientos políticos de México, despues de asegurada su segunda independenciam, no han sido verdaderas revoluciones, sino guerras fratricidas para alcanzar un dia de gloria los eternos enemigos del progreso moral de los pueblos. Porfirio Diaz, jefe de esas rebeliones absurdas y de esas aonadas salvajes, escritas con lodo en nuestra historia, ha querido hacer de la patria su patrimonio, poniendo en

venta el decoro nacional en los mercados del Norte, para asegurar un triunfo que nos deshonra en Europa. Ese pertinaz azote de la República, despliega aún su sangrienta bandera en el palacio federativo, como la eterna insignia de nuestro vasallaje y de nuestra vergüenza.

Los tiempos han corrido. El clamoreo de la prensa mexicana ha sido inútil para contener el avance de un poder centralizador, dispuesto siempre á reducir á la nada los sagrados derechos del pueblo, con tendencias marcadas de exterminar el comercio y la industria del país.

El órden constitucional continúa interrumpido.

Los rebeldes de diez años destruyeron el templo de la ley; pero no á la ley misma, porque ella es eterna é inmutable en la conciencia de los mexicanos, porque ella, como la libertad, no debe tener restriccion alguna en sus principios. La verdad no es mas que una. La libertad á medias no es libertad. La ley es suprema y única en los pueblos libres.

Los usurpadores se muestran extraños á todo esto que nos hace comprender la lógica inflexible de los acontecimientos; para ellos la restauracion constitucional es un imposible; creen que los poderes espúrios pueden trasladarse honrosamente. El crimen se comete pero no puede heredarse, y en consecuencia, el gobierno tuxtepecano está designado á morir en Noviembre.

Concurriremos á sus funerales, y no con la esperanza de aliarnos á las facciones rebeldes de ese mismo gobierno, porque desde hoy habriamos aceptado las banderías: el camino nos lo han enseñado los tráfugas y los traidores; pero no lo seguimos nosotros. Esperaremos el 30 de Noviembre para ser más dignos en